La mujer y los medios: reconstrucción necesaria

Jonatan Fernando Flores Victorino

Desde hace 30 años, el 14 de septiembre se conmemora el Día Latinoamericano de la Imagen de la Mujer en los Medios de Comunicación. En el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, celebrado en 1990, se estableció este día porque un 14 de septiembre inició transmisiones en Brasil el programa radial “Viva María”, dedicado a denunciar la desprotección y vulnerabilidad de los derechos de las mujeres. Dicho programa fue cancelado durante un tiempo en un acto de censura por parte del gobierno brasileño.

En este sentido, es preciso exponer algunas consideraciones para promover la reflexión en torno a este tema, que tiene suma relevancia y cabida en un tiempo y espacio de lucha constante por generar contextos más equitativos, y por consolidar la garantía de los derechos y libertades femeninas.

De inicio, hay que recordar que a nivel mundial los medios de comunicación son considerados como el *cuarto poder*, por ser un sector de amplia influencia en los asuntos políticos y sociales de un país. Además, los medios son un determinante espacio de socialización de la cultura y, por lo tanto, lo que transmiten y proyectan tiene gran relevancia en el proceso de construcción de una sociedad en todas sus áreas, de ahí el daño que pueden generar los medios de comunicación cuando se encargan de difundir entre el público imágenes, ideas, opiniones y actitudes que no construyen ni fomentan actitudes de respeto. Basta con ver el caso de México, un país donde la mayoría de la población tiene acceso a programas de entretenimiento que se transmiten en televisión y radio, programación plagada de estereotipos que insisten en mostrar a la mujer como un ser dependiente, subordinado y hasta intelectualmente inferior; así, los estereotipos de género son un importante área de oportunidad para los medios de comunicación, y muchos de ellos ni siquiera se han dado cuenta, o bien, no tienen interés en erradicarlos ni en promover una nueva cultura acorde a las necesidades sociales.

Aunado a esto, históricamente se ha considerado que algunos temas sociales, políticos o culturales les son ajenos a las mujeres, y por lo tanto sus opiniones sobre dichos temas saldrían sobrando. No obstante, la misma historia ha demostrado que esos temas, de los cuales se excluía a la mujer, son los que más le han afectado, como su derecho a ejercer el voto, a participar en la vida política y a tener igual presencia que el hombre en la vida pública. Entonces, es alentador apreciar cada vez mayor presencia de la figura femenina en medios de comunicación ejerciendo su legítimo derecho a expresarse y consolidándose como importantes figuras de opinión. Esto debe servir como ejemplo para que, paulatinamente, más mujeres alcen la voz y sus ideales sean tomados en cuenta a igual nivel que los de los hombres, pues es una realidad que aún existe un importante porcentaje de población femenina que vive en la represión y el silencio.

Con base en estas reflexiones, se reconoce la imperativa necesidad de seguir generando, promoviendo y legitimando espacios que deconstruyan la imagen femenina que han proyectado hasta la fecha y la reconstruyan como una figura de valor, y no sujeta a los caprichos de una cultura machista y misógina. Suena utópico, pero no se puede negar que la actual generación está demostrando un despertar significativo en cuanto a la lucha por mejorar la calidad de vida de este sector tan desprotegido y golpeado por la coyuntura histórica de México y del mundo. Es ese despertar el que se debe aprovechar, y emplear los medios de comunicación a favor de la causa. Ojalá llegue pronto el día en que esto no tenga que ser una lucha, sino una garantía a la que las mujeres puedan acceder tan solo por su naturaleza de seres humanos.